

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito **ANUNCIO** relativo a **ADJUDICACION PROVISIONAL** para la adjudicación, mediante procedimiento **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, del contrato de Servicio para el mantenimiento INFRAESTRUCTURA CPD tramitado a instancias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Alcázar de San Juan, a 30 de Junio de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Participación.
(P.D. 18-06-07)

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca

ANUNCIO

De conformidad con el lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U. Contratación.
- c) Número de Expediente: 15/2.010 (Servicios)
- d) Perfil del Contratante: www.alcardesanjuan.es

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Mantenimiento Infraestructura del CPD

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto Base de licitación: 28.000 € IVA incluido

5.- Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 30 de Junio de 2.010
- b) Contratista: PSH Energia, S.A. A-81784704 y domiciliado en Madrid, C/Ciudad de Frias, 5, Local 1.
- c) Importe: 27.020,01 € (22.898,31 € + 4.121,70 € en concepto de IVA)

Alcázar de San Juan , a 30 de Junio de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,
R.Interior y Participación
(PD 18-06-07).

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.